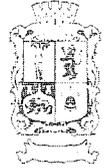


PRESENCIA MUNICIPAL
CONTRALOR MUNICIPAL

16609 18 SEP 19 10:25

León



DGE/DG/290/2018

León, Guanajuato a 18 de septiembre 2018

MTR. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Estimado Esteban

Por medio de la presente, te envié un cordial saludo y te hago llegar las acciones que realizaremos para solventar cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en tu oficio CM/DESCI/705/2018 sobre la "Evaluación trimestral de Eficiencia, Economía y Eficacia en el logro de Objetivos y Metas" correspondientes al trimestre Abril-Junio de 2018 de los programas a cargo de la Dirección General de Economía.

Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones
Número 1	<p>De acuerdo a los indicadores señalados en el Anexo 2 del oficio CM/DESCI/7005/2018 te comento lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para los indicadores de Nivel Componente de los programas Empléate, Ventanilla Virtual y Mejora Regulatoria, si se registra avance en el reporte enviado a la Contraloría Municipal en oficio DGE/DG/202/2018 del Segundo Trimestre de 2018 (Abril-Junio). Por lo que se anexan reportes del SISPB para dichos programas marcando en amarillo el avance registrado en el periodo.• Los indicadores de Nivel Actividad reflejados en el anexo tuvieron modificaciones de acuerdo a las observaciones realizadas por la Tesorería Municipal y capturados en el SISPB del 13 al 21 de Agosto del año en curso; se estará reportando el avance en el reporte del tercer trimestre de 2018 en los casos que aplique.
Número 2	<p>Respecto a los programas Modernízate (F100075) y León Global (F100076) se realizaron las gestiones necesarias para el cierre de los convenios de colaboración y aportación de recursos respectivos. Para el programa Impulso a Mi Pymes (F100074), la Dirección de Servicios Generales tenía a su disposición el recurso para la compra del equipamiento en apoyo a Proyectos Productivos. En el programa Modernízate (K100075) la Dirección de Obra Pública tiene a su disposición el recurso para el pago de contratos de obra relacionados con los Centros de Abasto.</p>
Número 3	<p>Como se muestra en los reportes de los programas enviados mediante oficio DGE/DG/202/2018 correspondientes a la Dirección General de Economía el avance fue registrado en el SISPB al mes de junio 2018. Sin embargo, se revisará con la Tesorería Municipal las fallas que se han reportado en el sistema, haciéndolo de su conocimiento.</p>

Bulevar Adolfo López Mateos
esq. Bulevar Francisco Villa s/n
(Interior Poliforum) Colonia Oriental
León, Gto.
Tel. 764 01 00
www.leon.gob.mx

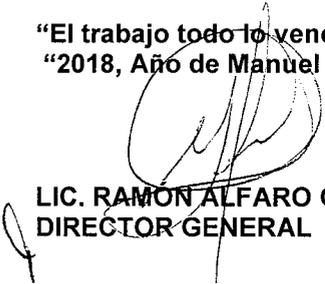
Dirección General de
ECONOMÍA

León



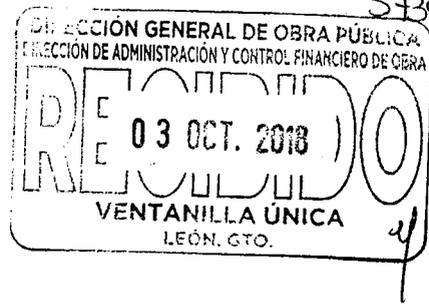
Agradeciendo de antemano tu valioso apoyo y sin otro particular, quedo a tus órdenes para cualquier comentario.

**“El trabajo todo lo vence”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**


**LIC. RAMÓN ALFARO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL**

*Bulevar Adolfo López Mateos
esq. Bulevar Francisco Villa s/n
(Interior Poliforum) Colonia Oriental
León, Gto.
Tel. 761 01 00
www.leon.gob.mx*

**Dirección General de
ECONOMÍA**



León, Gto., 25 de septiembre del 2018
Oficio: CM/DESCI/0779/2018
Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Lic. Ramón Alfaro Gómez
Director General de Economía
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar **DGE/DG/290/2018** recibido el **19 de septiembre**, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Eficacia

- Se corroboró el avance señalado en los indicadores a nivel componente para los programas Empléate, Ventanilla Virtual y Mejora Regulatoria.
- Respecto a los indicadores a nivel Actividad, se corroborará el avance en el tercer trimestre del presente ejercicio.

Economía:

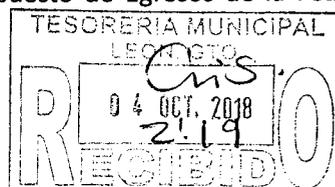
- Para los programas F100075 y F100076, se recomienda, en caso de aun no haber ejercido los recursos aprobados, solicitar la recalendarización del mismo para los meses en los que se tenga contemplado ejercerlos.
- Para los programas F100074 y K100075 se recomienda verificar con la Dirección de Servicios Generales y la Dirección General de Obra Pública, que el recurso se ejerza oportunamente conforme a los calendarios programados, ya que la responsabilidad en la ejecución del gasto continua en manos de la Dirección General de Economía.
- No se informó sobre el atraso en la ejecución de recursos del programa K100077 León Ciudad Estratégica.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con **recursos federales**, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del **31 de diciembre del año en curso**, esto con el objetivo de evitar el **reintegro de recursos federales no ejercidos**.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de

MMS/JHA



Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

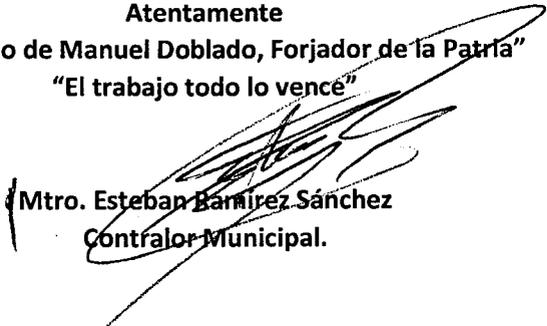
Página 1 de 2

León

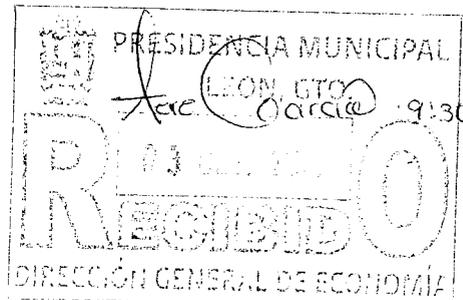


Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"El trabajo todo lo vence"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal.

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
C.P. Gilberto Enriquez Sánchez.- Para conocimiento
Ing. Carlos Alberto Cortés Galván.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento



ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0779/2018

MMS/JHA 

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 2 de 2